

POSGRADO CONJUNTO EN CIENCIAS MATEMÀTICAS



Maestría en Ciencias Matemáticas Doctorado en Ciencias Matemáticas

Instructivo de la Convocatoria

para el ingreso en el semestre 2024-2, que inicia actividades el 29 de enero de 2024.

OFERTA

La Maestría y el Doctorado Ciencias Matemáticas, objeto de la presente convocatoria, se imparte en la modalidad presencial y son de tiempo completo. Tiene una duración de 4 semestres para maestría y 8 semestres para el doctorado.

En los siguientes campos de conocimiento:

- Teoría de representaciones de algebra
- Análisis funcional
- Biomatemáticas
- Cohomología de grupos
- Ecuaciones diferenciales parciales y ordinarias
- Física matemática
- Geometría algebraica
- Geometría combinatoria
- Combinatoria algebraica y matemáticas discretas
- Matemáticas aplicadas
- Sistemas dinámicos
- Teoría de grupos
- Teoría de números
- Teoría de control
- Teoría de representaciones de grupos
- Teoría de conjuntos
- Topología algebraica y de conjuntos

Y algunas líneas de investigación

- Teoría de números
- Lógica y Teoría de conjuntos

NOTA: El Programa exige de su alumnado el compromiso y dedicación para graduarse en el plazo establecido en el plan de estudios.

ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN

IMPORTANTE: Antes de que inicies el registro debes leer por completo y aceptar en su totalidad y sin excepción alguna los términos y condiciones de la Convocatoria y de este Instructivo, los

cuales se entenderán como aceptados en el momento en que te registres en el proceso de selección.

El proceso de selección abarca cuatro etapas seriadas:

- **ETAPA 1.** Registro de aspirantes y envío de la documentación en línea a través del sistema de la Dirección General de Administración Escolar (DGAE).
- ETAPA 2. Proceso de selección por el Comité Académico del Programa.
- ETAPA 3. Publicación de resultados (en la página Registro de aspirantes al posgrado de la UNAM).
- ETAPA 4. Entrega documental ante la DGAE.

DESCRIPCIÓN DE LAS CUATRO ETAPAS

Antes de comenzar con tu registro, deberás leer el plan de estudios Maestría y Doctorado en Ciencias Matemáticas y de la Especialización en Estadística Aplicada, para asegurarte de que satisfaces los requisitos administrativos y académicos solicitados y cumples con las especificaciones requeridas en cada uno.

- ETAPA 1. Registro de aspirantes y envío de la documentación en línea a través del sistema de la Dirección General de Administración Escolar (DGAE).
- **1.A.** Registro de aspirantes: deberás ingresar a la página *Registro de aspirantes al posgrado de la UNAM* (https://posgrado.dgae.unam.mx/ingreso); el cual estará disponible desde las **10:00 horas del lunes 7 de agosto** y hasta las **19:00 horas del viernes 18 de agosto del 2023 (hora del centro de México).**

Consideraciones para realizar el registro en la página Registro de aspirantes al posgrado de la UNAM

- Es **importante** que realices personalmente el registro y los trámites que se solicitan en este instructivo. Evita incurrir en omisiones o inconsistencias, ya que **no habrá cambios** en lo referente a los campos o datos señalados como "obligatorios" en la página.
- El registro se realiza en línea y la página estará abierta **24 horas** al día, por lo que la distancia o el horario no son un impedimento para que te registres personalmente.
- 1.B. Envío de la documentación en línea: Inicia a las 10:00 horas del lunes 7 de agosto y hasta las 19:00 horas del viernes 18 de agosto del 2023 (hora del centro de México).
 - Es necesario tener a la mano los documentos solicitados (ver cuadros 1 y 2) y que estén en buen estado físico para escanearlos y subirlos al sistema, en formato PDF y de un tamaño que no sobrepase los 4 Megabytes (MB); deberán estar escaneados por ambas caras si es necesario, ser legibles y comprensibles para la revisión de tu registro, teniendo cuidado de colocarlos en la sección correspondiente. Por favor, revisa que el texto de los documentos que subas no sea demasiado oscuro o tenue. Si se trata de un documento de más de una página, todas deberán formar parte del mismo archivo. No debes escanear las páginas por separado.

- En la sección *Información básica*, sube tu fotografía reciente y formal, en formato jpg o png y de un tamaño que no sobrepase los 1.5 MB, de frente, a color, con fondo blanco (no es necesario que sea de estudio fotográfico). La fotografía es indispensable para concluir tu registro.
- El sistema te permite ingresar las veces necesarias para realizar modificaciones ya sea en tu registro o
 en la documentación, dentro del periodo comprendido entre las 10:00 horas del lunes 7 de agosto y
 hasta las 19:00 horas del viernes 18 de agosto del 2023 (hora del centro de México), siempre y cuando
 sólo cierres sesión y no des por concluido tu registro al dar clic en el botón Enviar solicitud.
- Para concluir tu registro, deberás dar click en el botón *Enviar solicitud*. Una vez enviada, imprime tu *Comprobante de registro* y, finalmente, cierra tu sesión en el sistema (en caso de no visualizar el botón *Enviar solicitud* para imprimir el comprobante, revisa que los campos o datos por llenar, así como los documentos que debes subir al sistema se encuentren completos).
- Es importante que tomes en cuenta el tiempo que tardarás en completar tu registro y enviar la
 documentación en el sistema. Considera que, si lo realizas en los últimos minutos del último día, el
 sistema puede saturarse debido a la demanda de usuarios. Una vez concluido el periodo y horario, el
 sistema se cerrará automáticamente, impidiéndote realizar cualquier gestión, y no tendrás otra
 oportunidad para completarlo posteriormente.
- La Convocatoria se publica con suficiente anticipación para que puedas tener tus documentos completos.
- Todos los documentos solicitados deben subirse al sistema durante el periodo y horario establecido, salvo que para algún documento se señale expresamente una fecha distinta. Presentar los documentos NO garantiza tu continuidad en el proceso de selección.

Podrás **consultar el procedimiento de registro de aspirantes,** en la sección de Instrucciones, en la página https://posgrado.dgae.unam.mx/ingreso

Cuadro 1. Documentos administrativos

Documentos	Consideraciones adicionales
1. Acta de nacimiento*.	De ser aceptado, se requerirá que el acta haya sido emitida con no más de 6 meses de anticipación a la fecha de inscripción. Se admite el Acta de nacimiento que se obtiene en línea.
2. CURP actualizada, en hoja tamaño carta, usando sólo un lado (no oscura o demasiado clara, ni borrosa, el texto debe ser totalmente legible). Se admite el CURP que se obtiene en línea.	Para las y los aspirantes extranjeros no es necesario para el registro, si son aceptados podrán obtener este documento al ingresar al país. Consultar página: http://www.saep.unam.mx/static/ayuda/manual_tramite_curp.pdf
3. Identificación oficial vigente, original, donde el texto y la fotografía sean completamente legibles (identificaciones aceptadas: credencial de elector, pasaporte, licencia de conducir, cartilla del servicio militar nacional o cédula profesional).	Identificación aceptada para extranjeros: pasaporte vigente o la forma migratoria FM.

Documentos	Consideraciones adicionales
Escanear ambas caras en una sola página tamaño	
carta.	
4. Para Maestría:	Para Maestría:
Título de licenciatura* en ciencias matemáticas o	
en una diciplina afín.	En caso de no contar con el Título de licenciatura , se
	sugiore cargar on al sistema una constancia oficial

En caso de ingreso con el 100% de créditos de licenciatura podrá registrarse con el certificado de estudios de licenciatura en donde indique el número de créditos y promedio a la fecha

Escanear ambos lados (anverso y reverso) en un solo archivo, formato PDF y tamaño carta.

Para Doctorado:

En caso de ingreso con estudios previos de maestría: **Grado de maestría*** en Ciencias Matemáticas o en una disciplina afín.

Aspirantes egresados de Maestría de este programa, podrán ingresar con el 100% de los créditos y el total de actividades académicas o con el acta de grado de maestría con el resultado aprobatorio.

En caso de ingreso con estudios previos de licenciatura (doctorado directo): **titulo de licenciatura o acta de examen profesional*** relacionada a la Ciencias Matemáticas o una disciplina afín.

Escanear ambos lados (anverso y reverso) en un solo archivo, formato PDF y tamaño carta.

5. Para Maestría:

Certificado de estudios de licenciatura* (100% de créditos y total de actividades académicas, con promedio mínimo de 8.0 (ocho punto cero).

Cuando el certificado no indique el promedio se deberá anexar adicionalmente una **constancia oficial de promedio** emitida por la institución de procedencia.

Para Doctorado:

En caso de ingreso con estudios previos de maestría: Certificado de estudios de maestría* (100% de créditos y total de actividades

En caso de no contar con el **Título de licenciatura**, se sugiere cargar en el sistema una **constancia oficial**, **firmada y sellada**** por el organismo o institución educativa correspondiente en la que se indique que estás titulado y/o graduado, así como los motivos por los que tal documento no se encuentra en tu poder.

Para Doctorado:

En caso de no contar con el **Grado de maestría,** se sugiere cargar en el sistema una constancia oficial, firmada y sellada** por el organismo o institución educativa correspondiente en la que se indique que estás titulado y/o graduado, así como los motivos por los que tal documento no se encuentra en tu poder.

En ingreso con estudios previos de licenciatura (doctorado directo): en caso de no contar con el **Titulo de licenciatura**, se sugiere cargar en el sistema una constancia oficial, firmada y sellada** por el organismo o institución educativa correspondiente en la que se indique que estás titulado y/o graduado, así como los motivos por los que tal documento no se encuentra en tu poder

En caso de no contar con el Certificado de estudios, se sugiere cargar en el sistema una constancia oficial, firmada y sellada** por el organismo o institución educativa correspondiente en la que se indique que has concluido el 100% de créditos y/o la totalidad de actividades académicas del nivel de estudios especificado como antecedente académico, así como el promedio íntegro obtenido.

Quienes hubieran realizado sus estudios previos en el extranjero deberán anexar la constancia de equivalencia del promedio general, emitida por la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios (DGIRE) de la UNAM.

Documentos	Consideraciones adicionales
académicas), con promedio mínimo de 8.0 (ocho	
punto cero).	Consultar la página:
	https://www.dgire.unam.mx/webdgire/equivalencia-
En caso de ingreso con estudios previos de	de-promedio/
licenciatura* (Doctorado directo) Certificado de	
estudios de licenciatura* (100% de créditos y/o	El trámite es personal e independiente del proceso de
total de actividades académicas), con promedio	admisión al programa y deberá solicitarse con
mínimo de 9.0 (nueve punto cero).	anticipación.
	a
Cuando el certificado no indique el promedio se	
deberá anexar adicionalmente una constancia de	
promedio emitida por la institución de	
procedencia	

^{*} En caso de ser aceptada(o) en el programa, si los documentos 1, 4 y/o 5 del cuadro 1 fueron expedidos en un país diferente a México deberás contar con el apostille o legalización y, en su caso, con la traducción al español por un perito oficial mexicano y entregarse en la ETAPA 4. Entrega documental ante la DGAE.

- Apostille. Documentos emitidos en los países que forman parte de la Convención de La Haya.
- **Legalización**. Documentos emitidos en otros países que no forman parte de la Convención de La Haya. La legalización se realiza en los Ministerios de Educación y de Relaciones Exteriores del país, así como por la embajada o el consulado mexicano en el lugar de expedición.
- Guía para apostille, legalización y traducción https://posgrado.dgae.unam.mx/static/ayuda/guia apostille aspirantes.pdf

NOTA: En caso de ser aceptada(o), los documentos del cuadro 1 se entregarán físicamente en la ETAPA 4

Entrega documental ante la DGAE, en la fecha y hora indicadas en la página Registro de aspirantes al posgrado de la UNAM (https://posgrado.dgae.unam.mx/ingreso). Los documentos deberán ser legibles y encontrarse en buen estado, sin mutilaciones, tachaduras, enmendaduras, deterioro o alteración que impida tener certeza jurídica de su validez.

Cuadro 2. Documentos académicos

Documentos	Consideraciones adicionales
Maestría y Doctorado: Constancia que certifique la comprensión de lectura del idioma inglés, expedida por la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción (ENALLT), otros centros de idiomas de la UNAM, universidades estatales u organismos y certificaciones internacionales con los que la UNAM tenga convenios de colaboración académica para dicho fin. En el este último caso, el nivel acreditado en la constancia debe ser al menos B1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.	La entrega será a través de la cuenta de correo electrónico malvarez@matmor.unam.mx. a mas tardar el 8 de septiembre 2023
Maestría y Doctorado: Curriculum Vitae	Obligatorio para cerrar la solicitud de registro en la ETAPA 1.

^{**} Si eres aceptada(o) en el programa, deberás entregar la documentación faltante en la ETAPA 4. Entrega documental ante la DGAE.

Documentos	Consideraciones adicionales
Maestría y Doctorado: Carta de exposición de motivos (formato libre).	Obligatorio para cerrar la solicitud de registro en la ETAPA 1.
Maestría: Carta compromiso de dedicación de tiempo completo o parcial a los estudios (formato libre).	Obligatorio para cerrar la solicitud de registro en la ETAPA 1.
Doctorado: Presentar anteproyecto de investigación con el visto bueno del tutor propuesto.	En caso de continuar con el proceso de admisión, se solicitará para la etapa 2 incisos 2.3 la entrega será a través de la cuenta de correo electrónico malvarez@matmor.unam.mx.
Doctorado: Los aspirantes aceptados deberán acreditar dos exámenes generales en áreas distintas, esto de acuerdo con el dictamen del Comité Académico.	

ACLARACIONES Y DUDAS:

- Con respecto a los documentos administrativos (VER Etapa 1 Cuadro 1) o problemas con el Sistema de Registro de aspirantes al posgrado de la UNAM; puedes revisar la sección de preguntas frecuentes https://posgrado.dgae.unam.mx/ingreso/frequent questions, una vez que hayas iniciado sesión, así mismo, puedes comunicarte al número telefónico: 55 56 23 23 00, extensión 37065. El horario de atención será de lunes a viernes (días hábiles) de 9:30 a 14:30 y de 17:00 a 18:00 horas (hora del centro de México). Se mantendrán sesiones de Zoom cada tercer día que serán publicadas en la sección de preguntas frecuentes en un horario de 10:00 a 14:30 horas.
 - Con respecto a los documentos académicos (VER Etapa 1 Cuadro 2) comunicarse al número telefónico: 44 3322 2741. El horario de atención será de lunes a viernes (días hábiles) de 9:00 a 14:00 y de 17:00 a 19:00 horas (hora del centro de México). Por correo electrónico malvarez@matmor.unam.mx

ETAPA 2. PROCESO DE SELECCIÓN POR EL COMITÉ ACADÉMICO DEL PROGRAMA.

El programa publicará la lista de las y los aspirantes que continúan en el proceso de selección después del 7 de septiembre del 2023 en la página: https://pccm.umich.unam.mx/. Deberás tener a la mano el folio asignado en el comprobante de registro y en caso de no haber completado la solicitud, lo podrás consultar en el sistema de *Registro de aspirantes al posgrado de la UNAM* https://posgrado.dgae.unam.mx/ingreso en la sección de solicitud(es) de ingreso.

Considera que se podrá dar por concluida tu participación en cualquier etapa del proceso cuando no cumplas con los requisitos y/o trámites previstos en este Instructivo.

2.A. Examen de admisión.

Los aspirantes deberán presentar examen de admisión el **14 de octubre 2023** a las 9:00 horas en las Instalaciones del Instituto de Física y Matemáticas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Edificio C-3, Ciudad

Universitaria, para residentes en la República Mexicana, en el caso de los aspirantes extranjeros, se les informará por correo electrónico el lugar donde se aplicará el examen.

Se publicará en la página web del programa: http://www.pccm.umich.unam.mx el lugar donde se aplicará el examen. En el caso de los aspirantes extranjeros, se les informará por correo electrónico el lugar donde se aplicará el examen.

2.B. Entrevistas.

Los aspirantes que acrediten el examen de admisión acudirán a la entrevista el 19 y 20 de octubre 2023, de acuerdo con el orden previsto para dicho fin. Para los aspirantes extranjeros que radican fuera de México, la entrevista se realizará a través de medios electrónicos.

ETAPA 3. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS.

El martes 28 de noviembre de 2023, se publicará el **listado único de aspirantes aceptados al proceso de selección 2024-2** a los distintos programas de posgrado, en la página web **Registro de aspirantes al posgrado de la UNAM** https://posgrado.dgae.unam.mx/ingreso. Deberás tener a la mano el folio asignado en el comprobante de registro por parte de la DGAE, el cual podrás consultar en la misma dirección en la sección de solicitud(es) de ingreso.

ETAPA 4. ENTREGA DOCUMENTAL ANTE LA DGAE.

Una vez que hayas sido aceptada(o) por el Programa de Posgrado, deberás ingresar entre los días 13, 14 y 15 de diciembre de 2023 a la página de *Registro de aspirantes al posgrado de la UNAM* https://posgrado.dgae.unam.mx/ingreso, en la sección Solicitud(es) de ingreso, seleccionar el programa donde fuiste aceptada(o), y descargar la Cita para entrega documental, que contiene las especificaciones para la entrega física de los documentos de ingreso al Programa de Posgrado.

El inicio del semestre es el 29 de enero de 2024.

Las y los aspirantes aceptadas(os) deberán realizar el trámite de inscripción de acuerdo con lo señalado en el *Instructivo de Inscripción,* que se publicará junto con el listado de las personas aspirantes aceptadas en la página web del Programa.

De conformidad con lo establecido en los artículos 8, fracción III, y 10 del Reglamento General de Estudios de Posgrado, se entenderá que las y los aspirantes aceptados a un programa de posgrado que no cumplan con los requisitos establecidos en el plan de estudios o en la convocatoria, o que no entreguen la documentación requerida en las fechas establecidas, renuncian a su inscripción.

Notas:

- A. **NO SE LES ENVIARÁ INFORMACIÓN PERSONALIZADA O RECORDATORIOS**. Por ello, todas y todos los aspirantes deberán estar pendientes de su correo electrónico y de la información relacionada en la página web del Programa.
- B. Por situaciones imponderables las fechas y los sitios indicados en la presente convocatoria e instructivo están sujetos a cambios sin previo aviso, por lo que es sumamente importante que las personas aspirantes estén atentas a los canales de comunicación de la Coordinación del Programa de Posgrado en Ciencias Matemáticas, y sujetarse a las modificaciones acatando cada una de ellas.
- C. Por ningún motivo se brindará información ni retroalimentación alguna sobre el desempeño de la persona aspirante en el proceso de selección.
- D. Las personas aspirantes al Programa de Maestría y Doctorado en Ciencias Matemáticas y de la Especialización en Estadística Aplicada que no cuenten con su acta de examen de titulación de licenciatura/grado de maestría aprobada antes del inicio del semestre 2024-2 NO PODRÁN INSCRIBIRSE,

- aunque hubieran aprobado el proceso de selección.
- E. Las personas aspirantes aceptadas e inscritas oficialmente tienen la obligación de conocer el **Plan de Estudios** del Programa de Maestría y Doctorado en Ciencias Matemáticas y de la Especialización en
 Estadística Aplicada y las **Normas Operativas** del Programa, así como la **Legislación Universitaria**.
- F. Corresponderá a las personas aspirantes extranjeras, en caso de ser aceptadas, llevar a cabo todos los trámites migratorios que le sean solicitados por las autoridades migratorias correspondientes, sin que esta Universidad tenga alguna responsabilidad sobre ello (www.gob.mx/tramites), así como entregar la CURP a la DGAE.
- G. Esta Casa de Estudios no emitirá documentos ad hoc durante el proceso de selección en ninguna de sus etapas para las personas aspirantes, incluidos aquellos que sean requeridos para la realización de trámites académicos, administrativos o migratorios.
- H. La inscripción al Plan de Estudios del Programa de Maestría y Doctorado en Ciencias Matemáticas y de la Especialización en Estadística Aplicada estará condicionada a la revisión de la documentación por la DGAE, una vez aceptados.
- I. Ser aceptado en el Programa de Maestría y Doctorado en Ciencias Matemáticas y de la Especialización en Estadística Aplicada no garantiza la obtención de una beca u algún otro apoyo económico.
- J. Días inhábiles: 15 y 16 de septiembre; 1, 2 y 20 de noviembre; 12 de diciembre de 2023.
- K. Vacaciones administrativas: del 3 al 21 de julio de 2023 y del 18 de diciembre de 2023 al 5 de enero de 2024
- L. Consulta el aviso de privacidad en https://www.dgae.unam.mx/aviso privacidad.html

Calendario

ACTIVIDAD	FECHA y HORARIO (hora del centro de México)	LUGAR
Publicación de la convocatoria y el instructivo	29 de mayo 2023	https://pccm.umich.unam.mx/
Registro de aspirantes	Inicia a las 10:00 horas del 7 de agosto y finaliza a las 19:00 horas del 18 de agosto 2023	Carga de documentos administrativos/académicos en sistema DGAE/SAEP https://posgrado.dgae.unam.mx/ingreso/
Listado de aspirantes que cumplen con requisitos administrativos	7 de septiembre de 2023	https://posgrado.dgae.unam.mx/ingreso/
Examen de admisión	14 de octubre 2023	a las 9:00 horas en las Instalaciones del Instituto de Física y Matemáticas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Edificio C-3, Ciudad Universitaria, para residentes en la República Mexicana, en el caso de los aspirantes extranjeros, se les informará por correo electrónico el lugar donde se aplicará el examen

ACTIVIDAD	FECHA y HORARIO (hora del centro de México)	LUGAR
Entrevista	19 y 20 de noviembre 2023	Los aspirantes que acrediten el examen de admisión acudirán a la entrevista, de acuerdo con el orden previsto para dicho fin. Para los aspirantes extranjeros que radican fuera de México, la entrevista se realizará a través de medios electrónicos.
Publicación de resultados	28 de noviembre 2023	El Listado único de aspirantes aceptados al proceso de ingreso 2024-2 se publicará en el sitio web: https://posgrado.dgae.unam.mx/ingreso/ El listado únicamente incluirá el folio de las y los aspirantes aceptados asignado al momento de su registro por parte de la DGAE
Entrega documental ante DGAE	13, 14 y 15 de diciembre 2023	Una vez que hayas sido aceptada(o) por el Programa de Posgrado, deberás ingresar a la página de Registro de aspirantes al posgrado de la UNAM https://posgrado.dgae.unam.mx/ingreso, en la sección Solicitud(es) de ingreso, seleccionar el programa donde fuiste aceptada(o), y descargar la Cita para entrega documental, que contiene las especificaciones para la entrega física de los documentos de ingreso al Programa de Posgrado.
Registro de inscripción al semestre 2024-2, en el Sistema de Administración Escolar del Posgrado (SIAE-P).	22 al 26 de enero 2024	https://www.saep.unam.mx/
Inicio de semestre 2024-2	29 de enero 2024	

CUALQUIER SITUACIÓN NO PREVISTA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA SERÁ RESUELTA POR EL COMITÉ ACADÉMICO DEL PROGRAMA DE POSGRADO EN CIENCIAS MATEMATICAS

EL PROCESO DE SELECCIÓN Y LOS RESULTADOS SERÁN INAPELABLES

POSGRADO CONJUNTO EN CIENCIAS MATEMATICAS UNAM UMSNH

Dirección: Km 8 Antigua carretera a Pátzcuaro 8701,

Col. Ex - Hacienda de San José de la Huerta, C.P. 58089, Morelia

Horarios de atención: 9:00 a 14:00 y de 17:00 a 19:00 hrs.

Teléfonos: 44 3322 2741

Correos electrónicos: posmat@matmor.unam.mx, <a href="mailto:mai

Página web: http://pccm.umich.unam.mx/

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU" Aprobado por el Comité Académico el 29 de mayo del 2023.

COMITÉ ACADÉMICO DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN CIENCIAS MATEMÁTICAS Y DE LA ESPECIALIZACION EN ESTADÍSTICA APLICADA